



**Confederación Nacional de Autoescuelas**

Avda. Juan Pablo II, 54  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)  
Tel. 91 352 02 57 Fax. 91 715 00 19  
e-mail: [secretaria@cnae.com](mailto:secretaria@cnae.com)  
[www.cnae.com](http://www.cnae.com)

D. Mariano Rajoy Brey  
Presidente del Gobierno  
Palacio de la Moncloa  
Madrid

06.11.17

Señor Presidente:

Como máximo responsable de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), me dirijo a usted para hacerle participe de la honda preocupación y el profundo malestar que se ha apoderado de los aspirantes a conductores del país y de las autoescuelas que los forman.

Señor Presidente, el servicio de exámenes de la DGT, desde hace años muy deficitario en personal, sufre una huelga de examinadores que comenzó en junio y que acaba de cumplir su cuarto mes, sin que por el momento dé visos de concluir.

Cuando esta carta llegue a su poder —Señor Presidente—, más de 175.000 aspirantes a conductores habrán visto cómo no podían someterse a la prueba de circulación para la que habían sido citados y por la que habían pagado por anticipado la tasa estipulada. Muchos de ellos necesitan imperiosamente el carné para encontrar un trabajo o para opositar.

Señor Presidente, durante los meses que llevamos de huelga, la DGT ha expedido unos 80.000 permisos menos, y ello pese a que España ha salido ya de la crisis económica y vuelve a crear empleo con fuerza.

Es más, por culpa de la escasez de examinadores, agravada por los paros, se da la injusta paradoja de que la mencionada recuperación no alcanza al sector de las autoescuelas (todo lo contrario; éste se hunde sin remedio), mientras que miles de jóvenes pierden la oportunidad de encontrar un empleo que les permita participar de la nueva bonanza.

Señor Presidente, el Director General de Tráfico, don Gregorio Serrano, ha reiterado que, si bien considera justa y modesta la reivindicación salarial de los examinadores, el Organismo no tiene competencias para satisfacerla. Esta reivindicación data de 2015,

y ya provocó otra huelga entonces, si bien aquel conflicto terminó con un acuerdo en virtud del cual la DGT se comprometía a lograr que Hacienda aumentase el complemento específico de los examinadores. No fue así; de ahí los actuales paros.

Señor Presidente, el Ministro del Interior, don Ignacio Zoido, reconoció a principios de año que a Tráfico le faltaban 176 examinadores, cantidad que a buen seguro ha ido creciendo por efecto de las jubilaciones. Dado que el tapón de aspirantes a conductores por examinar crece cada día, a consecuencia de los paros, y que las previsiones de la DGT son que, en 2018, se incorporen como mucho 100 examinadores nuevos a la plantilla del Organismo, no hay más que sumar y restar para llegar a la conclusión de que, incluso si la huelga terminase pronto, el servicio de exámenes de la DGT seguiría en precario.

Señor Presidente, le pido, en nombre de las 30.000 familias que viven de la Formación Vial en España, que tome las riendas de este asunto y que dé solución a dos problemas encadenados. En primer lugar, interceda, se lo ruego, ante Hacienda para que dé su consentimiento a la subida salarial reclamada por los examinadores. (Se trata de una cantidad casi irrisoria en comparación con la que está perdiendo la propia DGT a causa de los permisos no expedidos.) Y, en segundo lugar, ponga remedio de un modo definitivo a la crónica escasez de examinadores de Tráfico.

Señor Presidente, sin pruebas prácticas es imposible que los ciudadanos obtengan el permiso de conducir y que las autoescuelas sobrevivan. La seguridad vial del país necesita buenos conductores. España necesita trabajo y empresas que creen empleo, no que lo destruyan.

Señor Presidente, urge actuar para salvar al sector al que represento. En usted confiamos.

Le saluda cordialmente,

José Miguel Báez  
Presidente.